

CADA 6 MINUTOS EL **ICTUS** MATA
A UNA PERSONA EN ESPAÑA

SE ESTIMA QUE UN TERCIO DE LOS
PACIENTES QUE LO SUFRE, FALLECE

UN TERCIO SUFRIRÁ UNA DISCAPACIDAD
QUE LE IMPEDIRÁ VALERSE POR SÍ MISMO

CADA AÑO, ALREDEDOR DE 130.000
ESPAÑOLES SUFREN UN **ICTUS**

EL **ICTUS** ES LA SEGUNDA CAUSA
DE MORTALIDAD EN ESPAÑA, LA
PRIMERA EN LAS MUJERES

ACTUALMENTE MÁS DE 300.000
ESPAÑOLES PRESENTAN
ALGUNA LIMITACIÓN EN SU
CAPACIDAD FUNCIONAL TRAS
HABER SUFRIDO UN **ICTUS**

...DETRÁS DE ESTAS CIFRAS HAY
VERDADERAS HISTORIAS HUMANAS...



Este año, y por primera vez, un lazo naranja identificará a las personas que quieran hacer una labor de concienciación en torno a esta enfermedad



29 de octubre DÍA MUNDIAL DEL **ICTUS**

1 DE CADA 6 ESPAÑOLES
SUFRIRÁ UN **ICTUS** A LO
LARGO DE SU VIDA.
SEGURAMENTE ALGUIEN
QUE CONOCES.

www.ictussen.org
www.observatoriodelictus.com

Organiza:



Colaboran:



EL ICTUS, LA SEGUNDA CAUSA DE MORTALIDAD EN ESPAÑA

Un ictus constituye un trastorno brusco de la circulación cerebral que altera la función de una determinada región del cerebro. En nuestro país, el ictus **es la segunda causa de muerte, primera entre las mujeres, y afecta cada año a 120.000-130.000 españoles**. De ellos, unos 80.000 fallecen o padecen una discapacidad. Actualmente, más de 300.000 españoles presentan alguna limitación en su capacidad funcional tras haber sufrido un ictus.

En los últimos 20 años, la mortalidad ha decrecido gracias a las mejoras en la detección precoz de los síntomas y al control de los principales factores de riesgo así como a la introducción de medidas terapéuticas muy efectivas –como son los cuidados proporcionados por las Unidades de Ictus y la trombolisis–. Sin embargo, la Organización Mundial de la Salud (OMS) prevé un incremento en su incidencia de un 27% hasta el 2025. Según datos de esta organización, las enfermedades cerebrovasculares agudas o ictus representan la tercera causa de muerte en el mundo occidental, la primera de discapacidad física en las personas adultas y la segunda de demencia.

LAS POSIBILIDADES DE TRATAR CON ÉXITO UN ICTUS DEPENDEN DE LA RAPIDEZ DE ACTUACIÓN EN EL MOMENTO EN EL QUE APARECEN LOS PRIMEROS SÍNTOMAS

El **tiempo juega un papel fundamental en el tratamiento de la enfermedad**, es importante actuar rápidamente para reducir el riesgo de padecer secuelas o perder la vida, por ello es importante que aprendamos a conocer los síntomas:

- Pérdida de fuerza repentina de la cara, brazo y/o pierna de un lado del cuerpo.
- Trastorno repentino de la sensibilidad, sensación de “acorchamiento u hormigueo” de la cara, brazo y/o pierna de un lado del cuerpo.
- Pérdida súbita de visión parcial o total en uno o ambos ojos.
- Alteración repentina del habla, dificultad para expresarse y ser entendido por quien nos escucha.
- Dolor de cabeza súbito de intensidad inhabitual y sin causa aparente.
- Sensación de vértigo, desequilibrio si se acompaña de cualquier síntoma anterior.

Asimismo, los neurólogos advierten que en el momento en que aparecen los síntomas es importante llamar al 112 o acudir al hospital más cercano con Unidad de Ictus. Además, recuerdan que aunque los síntomas desaparezcan a los pocos minutos, es importante ponerse en manos de neurólogos ya que puede ser la última oportunidad de prevenir un infarto cerebral mayor.

Para conocer en detalle los síntomas de un ictus y actuar con rapidez, consulte los vídeos de la web www.observatoriodelictus.com.

RECOMENDACIONES PARA SU PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO

- Realizar ejercicio moderado.
- Mantener una dieta sana y equilibrada baja en sal y grasas.
- Realizar controles periódicos de peso, presión arterial, nivel de colesterol y azúcar, importantes para controlar los factores de riesgo como es la hipertensión arterial, la fibrilación auricular, la arritmia cardiaca más común en los adultos y una de las principales causas de ictus.
- Mantener una presión arterial inferior a 135 de máxima y 85 de mínima.
- Abandonar el tabaco.
- Acudir rápidamente a un centro hospitalario con Unidad de Ictus en el caso de presentar síntomas sugestivos de un ictus (pérdida de visión, alteración del lenguaje, pérdida de fuerza o sensibilidad en las extremidades...) aunque éstos hayan tenido una corta duración. Es un aviso de que algo más definitivo puede ocurrir en breve.
- Tras un ictus se deben realizar todas las medidas ya descritas pero, además, se debe seguir el tratamiento prescrito por el neurólogo (en muchos casos algunos de estos tratamientos serán para toda la vida).

DÍA MUNDIAL DEL ICTUS, UN EVENTO CON LABOR SOCIAL

El Grupo de Estudio de Enfermedades Cerebrovasculares (GEECV) de la Sociedad Española de Neurología (SEN), se suma a las acciones de concienciación que tienen lugar con motivo del Día Mundial del Ictus. La organización de esta jornada en España es una iniciativa dirigida por esta entidad, que se realiza de forma paralela en todas las Comunidades Autónomas. Su objetivo es dar a conocer todos los aspectos relacionados con la enfermedad siendo un punto de referencia social en su conocimiento, prevención y tratamiento.

Durante más de una década, el Día Mundial del Ictus ha sido aprovechado por el GEECV de la SEN para tratar de dar a conocer la enfermedad, ofrecer consejos para su prevención, segmentar los distintos grupos de riesgo o inculcar la necesidad de actuar de forma urgente ante los primeros síntomas, entre otros.

El principal objetivo de este año es incidir en la necesidad de llevar a cabo actividades preventivas así como reconocer las señales de aviso de un posible ictus y la forma de actuar para evitarlo. Para ello, hospitales de toda

España han puesto en marcha diversos puntos informativos con pruebas de control de **presión arterial, glucemia y eco doppler**. Se trata de una iniciativa de gran valor con la que se pretende animar a la gente a comprender los factores de riesgo cerebrovascular, tales como la hipertensión arterial o la diabetes.

Además, el GEECV de la SEN ha querido premiar la labor que realizan diferentes personalidades del ámbito institucional, político, social y científico de nuestro país, contribuyendo al conocimiento y prevención de la enfermedad.

Este año se ha concedido el **Premio Ictus Social 2012 a María Escario**, por su fuerza y afán de superación ante la enfermedad. Durante su periodo de recuperación ha sido un ejemplo a seguir por su espíritu de lucha y por sus continuos mensajes de apoyo y esperanza para la sociedad y, especialmente, para las personas que están sufriendo esta enfermedad.

El Premio **Ictus Institucional 2012 es para la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE)** por su labor de difusión y la rigurosidad y el interés con el que realizan su trabajo, así como por contribuir a mejorar la información que recibe la sociedad, ayudando a disminuir las consecuencias de esta devastadora enfermedad.

Premiados Día del Ictus

	PREMIO ÚNICO	
2000	Tony Leblanc	
2001	Analia Gadé	
2002	Emilio Aragón	
2003	SAMUR	
	SOCIAL	INSTITUCIONAL
2004	Carmen Sarmiento	Vladimir Hachinski
2005	Juan José Laborda Martín	Consejería de Sanidad de Cataluña
2006	Serie de tv “Hospital Central”	Enrique Mújica. Defensor del Pueblo
2007	Salud y Calidad de Vida	Servicio Madrileño de Salud
2008	Federación de Pacientes de Ictus	Ferrer Grupo
2009	Alberto Contador	Ministerio de Sanidad y Política Social
2010	Alfredo Landa	World Stroke Organization
2011	Juan Luis Galiardo	Boehringer Ingelheim
2012	María Escario	Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE)